INFORME DE GESTION DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "BETANCOURT Y ZAMBRANO SEGURIDAD CIA. LTDA." CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

1. Cumplimiento del Objeto Social.

BETANCOURT & ZAMBRANO SEGURIDAD CIA. LTDA. se conformó el 11 de diciembre de 2006, con una meta clara como es de incursionar en la actividad de prestación de servicio de prevención de delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósitos, custodia y transporte de valores; investigación seguridad en medios de transporte privado de personas naturales y jurídicas y bienes; instalación, mantenimiento y relación de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad; y el uso de monitoreo de centrales para recepción, verificación y transmisión de señales de alarma. En consecuencia a más de las actividades señaladas en su objeto social.

2. Comparación de la Situación Financiera.

Durante el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, la operación de la Empresa presenta ingresos de US $ 1.318.473,81 y costos y gastos de US $1.316.957,74 quedando una utilidad liquida para accionistas de US $ 1.516,07. (UN MIL QUINIENTOS DIECISEIS CON 07/100 CENTAVOS).

Las cuentas de activos, pasivos y patrimonio presentan el siguiente movimiento

Conceptos	2014		2015		2016		2017	
Activos Totales	349.571,64	100%	365.502,98	100%	287.086,80	100%	246.057,67	100%
Pasivos Totales	217.839,95	62%	296.120,89	81%	234.173,78	82%	228.437,09	93%
Patrimonio Neto	131.731,69	38%	69.382,10	19%	52.913,02	18%	17.620,58	7%

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables, los cuales fueron elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, además que se cumplió con la adopción de las Normas NIIF'S y de acuerdo a la normativa vigente.

Se realizaron ajustes a cuentas provenientes de ejercicios anteriores que no se efectivizaron en el tiempo pertinente y afectaban la posición financiera real de la compañía, tales como aportes para capitalización, construcciones en curso, provisiones y deudas personales.

Es menester mencionar que todos desde la Gerencia, Directivos, Socios, Empleados y Asesores; debemos cuidar que se lleven eficazmente las siguientes actividades:

- Cumplir con las disposiciones y resoluciones de la Junta General, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes.

- Que los libros actas de Juntas Generales de Socios, y Directorio y en general los libros sociales se conserven de acuerdo con la Ley, y mantener actualizado el listado de Socios.
- Que el personal administrativo y operativo de la Compañía colaboren positivamente en el desempeño de cada una de sus funciones y ser de apoyo del Contador para que emita oportunamente los informes financieros de la compañía y además que en los registros contables se apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES; además todos los documentos estén conforme a las exigencias del SRI.

Quiero dejar constancia del agradecimiento a todos los que solidariamente han estado presentados con su contingente humano para seguir creciendo y mejorar la situación económica de la compañía, ya que hemos dado pasos pequeños pero firmes con el afana de dejar sembrando las verdaderas bases del desarrollo de BETANCOURT Y ZAMBRANO SEGURIDAD CIA. LTDA.

3. Recomendaciones.-

La administración recomienda que se incremente la situación patrimonial de la Empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen antes sus clientes y ante la sociedad. Para ejercicios posteriores, me permito recomendar lo siguiente:

- Elaborar y/o mejorar y aplicar políticas en los diferentes procesos internos.
- Cumplir con todas las obligaciones laborales, societarias, fiscales en forma oportuna.
- Tomar mejores decisiones sobre la selección del personal.
- Establecer acciones para mejorar la posición económica financiera actual.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Dado y Firmado en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 20 días del mes de abril del 2018.

Atentamente,

ING. BYRON JOSÉ ZAMBRANO
GERENTE GENERAL